Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE NAVALCÁN

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 7 de abril de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del terreno, coto de caza, propiedad de este Ayuntamiento, ubicado en la Dehesa de Calabazas, conforme a los siguientes datos:

1. Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcán.

b) Obtención de documentación e información:

1. Ayuntamiento de Navalcán.

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1. 45610-Navalcán.

3. Teléfono: 925844011.

5. Telefax: 925844029.

6. Correo electrónico: vjimenez@navalcan.com.

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.navalcan.com.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Aprovechamiento cinegético coto de caza de la Dehesa de Calabazas, de propiedad del Ayuntamiento de Navalcán.

3. Importe del contrato:

a) 2.500 euros, al alza, I.V.A. no incluido.

4. Para más información, dirigirse al Ayuntamiento de Navalcán o acceder al Perfil del Contratante.

Navalcán 7 de abril de 2015.- El Secretario, Vicente Jiménez Cardona.

N.º I.-3003